

Noe Molina O.

ACTA No. 30 SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, México, el 03 de noviembre del año 2025, siendo las 16:00 horas, en el lugar señalado para sesionar, en Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Guasave, Av. Adolfo López Mateos, S/N, Colonia del Bosque, de esta ciudad de Guasave, Sinaloa; se reunieron para desarrollar SESIÓN EXTRAORDINARIA, los ciudadanos: Dra. Cecilia Ramírez Montoya, Fred Flores Rubio, Feliciano Valle Sandoval, Olga Lidia Contreras López, Domingo Espero Herrera, Soila Candelaria Lascano Bacacegua, Adolfo Cervantes Acosta, Zulma Karina Gámez Cervantes, Yareli Cardoza Rodríguez, Víctor Manuel Castro Flores, Noé Molina Ortiz, Alba Virgen Montes Álvarez, Fernando Cárdenas Angulo, Mónica López Hernández y Gregorio Hernández Romero; Presidenta Municipal, Síndico Procurador, Secretario del H. Ayuntamiento y Regidores respectivamente.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: En los términos de los Artículos 25 y 38 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, 33 y 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda al pase de lista de asistencia para la presente Sesión.

---El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Con su permiso Ciudadana Presidenta, procedo a pasar lista de asistencia, informándole que se encuentran presentes 14 de 14 integrantes de este Honorable Cabildo, por lo que le informo que existe Cuórum Legal.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Una vez que ha sido verificada la existencia de Cuórum Legal por el Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, declaro instalada formalmente la presente sesión y son válidos los acuerdos que de esta sesión emanen.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: En los términos del Artículo 37 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Guasave, pongo a consideración de ustedes ciudadanos Regidores la decisión de que esta sesión sea pública o secreta, por lo que solicito al Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a someterlo a votación.

---El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Con su permiso C. Presidenta: Los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo que estén de acuerdo en que esta sesión sea pública. Sírvanse manifestarlo levantando la mano; los que estén de acuerdo en que sea secreta, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Les informo que por unanimidad de votos se aprueba que la presente sesión se desarrolle de manera pública, por lo que se toma el siguiente:

Yareli Cardoza R

Soila C. Lascano B.

ACUERDO

Alto Nivel 0.

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38, FRACCIÓN II DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA".

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Otorgo el uso de la voz al Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al orden del día previsto para la presente sesión.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Con su permiso Presidenta. Procedo a dar lectura al orden del día acordado por la comisión de Concertación Política para esta sesión:

ORDEN DEL DÍA NO. 30 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA

Fernando Cardoza R.
03 DE NOVIEMBRE DE 2025

16:00 HORAS

I.-LISTA DE ASISTENCIA.

II.-DECLARATORIA DE CUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

III.-LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN O ENMIENDA EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

IV.-RELACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR:

1.- PARA LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 125, FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA; Y 20, PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, RENUNCIA PRESENTADA POR EL C. MAE. EDGAR ADAIR ESPINOZA ROBLES, AL CARGO DE TESORERO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUASAVE.

2.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 38, FRACCIÓN I DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA; Y 20, PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, DRA. CECILIA RAMIREZ MONTOYA, PRESENTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DE LA C. LIC. MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ LÓPEZ, AL CARGO DE TESORERA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUASAVE.

Yareli Cardoza R.

SORIA C. LASCANO B.

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Escuchada que fue la lectura del orden del día, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a ponerlo a consideración de este Honorable Cabildo para su aprobación.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Con su permiso ciudadana Presidenta, con la facultad que me confiere el artículo 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo los que estén por la afirmativa del orden del día previsto para esta sesión y que les fue leído con antelación favor de manifestarlo levantando la mano.

Integrantes del H. Cabildo, les informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad, estableciéndose el siguiente:

ACUERDO

"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN".

--- La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Continuando con el desahogo de la presente sesión abordamos el punto tres que se refiere a la lectura, discusión, aprobación o enmienda en su caso del acta de la sesión anterior. Se otorga el uso de la voz al ciudadano Secretario del Ayuntamiento.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Con su permiso ciudadana Presidenta. Informo a los miembros del H. Cabildo, que por la cercanía de la celebración de la sesión anterior, con la presente, no fue posible concluir la elaboración del proyecto de acta de la sesión anterior, por tal motivo no se agregó a sus carpetas de trabajo, procediendo en este supuesto, de conformidad con el artículo 43, último párrafo, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, a solicitar la dispensa de su lectura, para tomarla en consideración en la próxima sesión de Cabildo.

--- La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Presentado que ha sido el punto tres del orden del día, para la presente sesión y escuchadas las justificaciones, emitidas por el ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, para la dispensa de aprobación del acta de la sesión anterior, le solicito al propio Secretario, proceda a poner a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, su dispensa, en la inteligencia que habrá de presentarse en la próxima sesión de Cabildo.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Con su permiso ciudadana Presidenta pregunto a los miembros de este Honorable Cabildo, quienes estén por la afirmativa de dispensar la lectura del acta de la sesión anterior, para tomarla en consideración en la próxima sesión de Cabildo se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Yareli Cardoza R.

SORIA C. LASCANO B.

Noe Noe Noe

Le informo a este H. Cabildo que ha sido aprobado por unanimidad de votos dispensar la lectura del acta número 29 estableciéndose el siguiente:

ACUERDO

"POR HABER DADO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 43, ÚLTIMO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SINALOA, SE DISPENSA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 29; PARA TOMARLA EN CONSIDERACIÓN EN LA SIGUIENTE SESIÓN".

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Continuando con el orden del día, pasamos al desahogo de los asuntos a tratar, siendo el primero de ellos: para los efectos establecidos en los artículos 125, fracción IV de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; y 20, párrafo segundo del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Guasave, se presenta para su análisis, discusión y aprobación en su caso, renuncia presentada por el C. MAE. Edgar Adair Espinoza Robles, al cargo de Tesorero Municipal del Honorable Ayuntamiento de Guasave.

Para la presentación del presente asunto se concede el uso de la voz al C. Secretario del H. Ayuntamiento.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Muchas gracias ciudadana Presidenta, con su permiso saludo de nueva cuenta a todas y a todos ustedes, integrantes de este Honorable Cabildo y toda la gente que nos acompaña, les informo que para contextualizar el punto número 2, el primero punto de los asuntos a tratar de esta sesión de Cabildo, recibimos con fecha de 7 de octubre, un oficio al cual le vamos a dar lectura a continuación.

Guasave, Sinaloa a 7 de octubre de 2025,
Dra. Cecilia Ramírez Montoya, Presidenta Municipal de Guasave.
Presente.

Por este conducto, me permito presentar mi renuncia al cargo de Tesorero Municipal de Guasave, misma que surtirá efectos a partir de la culminación de los horarios laborales del día 3 de noviembre.

Durante este año de gestión, he tenido el honor de servir con lealtad, esfuerzo y técnica, siempre comprometido con los principios de honestidad, responsabilidad y amor al servicio público que distinguen a su administración.

Agradezco profundamente la confianza depositada en mí para desempeñar una responsabilidad tan relevante para nuestro municipio. Cada reto enfrentado ha sido una oportunidad de aprendizaje, de reafirmar mi compromiso con Guasave y bajo su liderazgo contribuir al bienestar del pueblo que tanto amo.

Del mismo modo, sepa que acepto con agrado el nuevo reto que me recomienda para continuar sirviendo a su lado con profesionalismo y seriedad, como lo he hecho a lo largo de 15 años ininterrumpidos en el servicio público, tenga la certeza que sumiré esa función con el

Yareli Cardoza R.

Solía C. LASCANO B.

Montejo Gómez

mismo entusiasmo, disciplina y lealtad que demostré del primer día en que decidimos caminar juntos para construir un proyecto político y de gobierno humanista.

Sin más por el momento, quedo de usted con la mayor consideración y respeto.

Atentamente servimos con amor al pueblo Maestro Edgar Adair Robles Tesorero Municipal 2024-2025.

Así mismo, comento que el artículo 125 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa se contempla en las facultades del Ayuntamiento en su fracción IV conceder licencia y admitir renuncias de sus propios miembros y el personal a su servicio.

Así como también está fundamentado en el artículo 20 de Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Guasave es cuánto ciudadana Presidenta.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Para lo que dispone el artículo 72 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave tienen el uso de la voz los ciudadanos miembros de este Honorable Ayuntamiento.

Por lo tanto, los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo que deseen registrarse favor de levantar la mano.

Adelante Regidor Noé Molina.

---El C. Regidor Lic. Noé Molina Ortiz, dice: Gracias Presidenta con su permiso, con su permiso compañeros Regidores amigos de la prensa. En el marco de la renuncia de quien hasta el día de hoy ostentaba el cargo de Tesorero Municipal yo si quiero dejar algo sobre la mesa, compañeros hay que ser claros la complicada situación económica por la que atraviesa la Administración Municipal no solamente sea originado por factores externos o del pasado hay que reconocer que tiene nombre y apellido del presente porque no se ha sabido, no se pudo, o no se quiso lidiar con los problemas durante este primer año, la verdad es que la improvisación en el manejo de las finanzas fueron la premisa. Me apena mucho decir que en reiteradas ocasiones se solicitó transparentar ante este órgano de gobierno la política de gasto. Es decir, ¿cómo se gasta, en qué se gasta y para qué se gasta? Algo que desafortunadamente nunca se tuvo respuesta hay algo que me preocupa mucho y yo creo que no nada más a mí debe de preocuparnos a todos los que estamos en esta mesa y sobre todo a los cientos de trabajadores y funcionarios del municipio que no han externado. Se dice cada vez con mayor insistencia lo he escuchado en los medios que los recursos probablemente ya no alcanzan para cerrar este año en la autorización del crédito de los 60 millones de pesos, de hasta 60 millones de pesos que en realidad nunca supimos por voz del anterior Tesorero hasta cuánto fue lo que se contrató los supimos por usted, Presidenta y por los medios que fueron 60 millones de pesos pero el argumento que él nos dio en aquella reunión de trabajo previo a la autorización de los 60 era que con ese dinero, el municipio y las arcas municipales iban a transitar cuando menos hasta el cierre de este año sin mayor complicación incluso se expuso aquí que estaban garantizadas las prestaciones laborales de los trabajadores hasta el fin de

Yordi Cardoza R

Solía C. LASCANO B.

5

año, llámeselos sueldos, llámeselos aguinaldos e inclusive se habló de que se iban a pagar unas prestaciones pendientes a los sindicatos que cuando menos no se cumplieron en tiempo y forma porque hasta nos tomaron el municipio yo sí me siento desconcertado, hubiera querido un mayor acercamiento del anterior Tesorero con el cuerpo edilicio cuando menos con la comisión apegada a su área, que son las finanzas, que es la comisión de Hacienda, que aquí están los cuatro compañeros y su servidor que la integramos y nunca fuimos convocados para hacer una reunión de trabajo en lo corto. Pero bueno, volviendo al tema de los 60 millones de pesos, es importante, Presidenta, que el ciudadano Tesorero antes de retirarse nos haga un informe pormenorizado de en qué se invirtieron esos 60 millones de pesos porque no se está cumpliendo con lo pactado, porque es muy preocupante que, digamos, ahorita inicio de noviembre, que no está cubierto al 100% ni está segura las prestaciones de los trabajadores y eso es muy delicado. Amen, de que si bien es cierto el año que entra por cuestión natural y de oficio, la Auditoría Superior del Estado va a realizar la auditoría de las finanzas correspondientes a este año yo creo que bien vale la pena Síndico Procurador que a través de usted y del OIC haga una revisión del estado en el que va a entregar las finanzas y el estado en el que va a recibir las finanzas, quien vaya a tener esta honrosa responsabilidad a partir del día de hoy es cuánto.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Gracias Regidor Noé, adelante Regidora Zulma.

---La C. Regidora Dra. Zulma Karina Gámez Cervantes, dice: Bueno, pues buenas tardes compañeros, coincido totalmente con el Regidor Noé, yo celebro este cambio, porque si un funcionario realmente no da ancho o no cumple con las funciones básicas como es transparentar y darnos a conocer la situación financiera del municipio a los Regidores que nosotros somos la máxima autoridad, entonces, está incumpliendo en sus funciones y realmente no desempeñó adecuadamente su cargo. Entonces lo vuelvo a decir, yo celebro y espero tomar las mejores decisiones porque el municipio ya no está para experimentar. También es preocupante lo que dice él de la cuestión de las prestaciones de que se habla de que no están garantizadas, ojalá que sí se garantice, ¿por qué? Porque aquí al Cabildo se pasó un préstamo en el que yo no estuve de acuerdo y sigo la misma sintonía, ¿por qué? Porque yo nunca voy a participar en un préstamo a ciegas, a ciegas porque nosotros no conocíamos la situación, no sabíamos que había, no sabíamos que íbamos a hacer y hasta el momento desconocemos. Entonces, pues hay que tomar las mejores decisiones, invito a los compañeros a reflexionar porque lo vuelvo a decir, Guasave ya no está para experimentar, tenemos una crisis financiera muy importante en el municipio y tenemos que sacarlo adelante. Y principalmente garantizar las prestaciones de ley de los trabajadores, que todos trabajan para recibir un sueldo para satisfacer las necesidades de sus familias muchísimas gracias a todos.

Yordi Cardoza R.

Sorin C. LASCANO B.

Noé Núñez O.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Gracias Regidora Zulma, adelante Síndico Procurador Fred.

---**El C. Síndico Procurador Lic. Fred Flores Rubio**, dice: Con su permiso, Presidenta, Secretario, Regidoras y Regidores, atendiendo los comentarios de quienes me anteceden y específicamente el Regidor Noé específicamente, la ley de entrega recepción es muy clara, Regidor, para nada se debe de evadir las responsabilidades que por ahí pudieran suscitarse en una entrega recepción y por supuesto quien recibe tiene, pero más claro que es obligación recibir muy bien, revisar lo que va a recibir, sin duda porque pasado los 30 días después de la entrega recepción es totalmente su responsabilidad de quien no hiciera una observación, referente a lo que recibe. Por lo tanto es claro, Regidor, Regidores de que el órgano interno y control tendrá que hacer una muy meticulosa acta, revisión entre y por supuesto, la entrega recepción para efectos de que se transparenten bien los asuntos financieros en el Ayuntamiento, es cuánto.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Gracias Síndico Procurador, adelante Regidor Domingo.

---**El C. Regidor MVZ Domingo Espero Herrera**, dice: Muy buenas tarde compañeras, compañeros Regidores, Presidenta, Secretario, Síndico Procurador y medios de comunicación. Miren, sabemos las reacciones de cada uno de nosotros en este tipo de problemas que se están presentando en la vida política administrativa de este Ayuntamiento. Cuando les tomamos protesta a los cuatro compañeros, tres compañeros de que cuando hace aproximadamente un año, pues a todos le dimos la confianza, algunos hicieron o están haciendo el trabajo que la responsabilidad les dio este Cabildo. El manejar el recurso económico es de celos, es de cuidarme las espaldas, el manejar de los que saben de contabilidad aquí, los que compañeros aquí presentes, sabemos que es difícil, poder estar al 100% con toda la ciudadanía. Palabras a más, palabras a menos se han dicho en este Cabildo del manejo de recursos del que hace, aproximadamente una hora 15, 20 minutos que acaba su vigencia como Tesorero, según lo leímos ahorita su renuncia, un 3 de noviembre la pide terminando sus labores de trabajo. Y en lo personal, pues yo coincido con Noé por qué antes de que se entregue y aquí el compañero Síndico Procurador me dé la razón, antes que se entregue a la administración a la nueva o a un nuevo funcionario que va a ocupar ese rango tan importante, se sepa realmente donde, cómo en qué quedaron las ancas económicas del municipio pero no por eso vamos a dudar de la credibilidad del compañero Tesorero, para juzgar o para responsabilizar a una persona, tenemos primeramente que saber los resultados que tu comentaste Síndico, está el órgano interno de control, qué también tiene facultades para hacer en la entrega de recepción hay funcionarios que tienen conflicto intereses, y en momento yo creo que no lo hemos tocado y nos preocupa y nos preocupa totalmente ese tipo de acciones, pero no por eso vamos a tratar de pagar el pato con un compañero que presenta

Yordi Cardoza R.
A.C. LASCANO B.

su renuncia voluntariamente, y hay funcionarios que están esperando, que lo presionemos para que renuncien, cuando saben que hay un completo interés de varios ahí entonces, vamos dejándole el beneficio de la duda al Tesorero para que el órgano interno y el síndico procurador, den el resolutivo de lo que dice el compañero Noé, por eso les dejo el beneficio de la duda al Tesorero y vamos viendo lo que está presentando, es cuánto Presidenta.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Agotadas las participaciones, solicito al C. Secretario del Ayuntamiento proceda a someter a votación de los integrantes del H. Cabildo.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Muchas gracias ciudadana presidenta, con su permiso. Pregunto a las y los ciudadanos miembros de este Honorable Cabildo, quienes estén con la afirmativa de aprobar la renuncia presentada por el C. MAE. Edgar Adair Espinoza Robles, al cargo de Tesorero Municipal del Honorable Ayuntamiento de Guasave. Les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Les informo que ha sido aprobado con unanimidad el punto No. 1 en los términos planteados, estableciéndose el siguiente:

ACUERDO

"PARA LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 125, FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA; Y 20, PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL C. MAE. EDGAR ADAIR ESPINOZA ROBLES, AL CARGO DE TESORERO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUASAVE."

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Continuando con el orden del día, pasamos al desahogo de los asuntos a tratar, siendo el segundo de ellos: con fundamento en los artículos 38, fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; y 20, párrafo segundo del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Guasave, la ciudadana Presidenta Municipal, Dra. Cecilia Ramírez Montoya, presenta para su análisis, discusión y aprobación en su caso, propuesta de nombramiento y toma de protesta de la C. Lic. María Fernanda Rodríguez López, al cargo de Tesorera Municipal del Honorable Ayuntamiento de Guasave.

Para la presentación del presente asunto se concede el uso de la voz al C. Secretario del H. Ayuntamiento.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Muchas gracias con su permiso y con el permiso de todas y de todos ustedes compañeros, antes de darle lectura a la propuesta ya antes y anteriormente presentada que incluso viene ya

Yardi Cardoza R.
Soria C. LASCANO B.

8

contextualizada entre el propio orden del día, es importante darle lectura al artículo 38 de la Ley de Gobierno Municipal son facultades y obligaciones del presidente Municipal, las siguientes:

1. Dirigir el gobierno y la Administración Pública Municipal y proponer al Ayuntamiento el nombramiento del Secretario del Ayuntamiento del Tesorero y del Oficial Mayor, así como nombrar y remover a los demás servidores públicos municipales con excepción de los servidores públicos, adscritos al Síndico Procurador, observando el principio de paridad de género, en el entendido de que si incumple con lo estipulado en esta disposición, incurirá en la falta administrativa estipulada en la fracción 1 Bis de la artículo 49 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.

Basado en esta fundamentación del artículo 38 de la Ley de Gobierno Municipal, la Presidenta Municipal presenta como propuesta a este cuerpo de edilicio, el currículo y el perfil de la Lic. María Fernanda Rodríguez López, siendo ella teniendo un perfil de ejecutiva en finanzas públicas y administración con experiencia en banca, crédito empresarial y gestión de ingresos gubernamentales, actualmente se desempeña como directora de ingresos del H. Ayuntamiento de Guasave Sinaloa con un enfoque en fortalecer la recaudación propia, la transparencia y la autonomía fiscal municipal, comprometida con la eficiencia financiera, la modernización administrativa y la rendición de cuentas, tiene estudios en Zapopan México por la Universidad del Valle de México como licenciada en Administración de Empresas y como licenciada en Mercadotecnia y con una amplia experiencia laboral en el Ayuntamiento de Guasave como directora de ingresos cargo que actualmente ostenta, así como también como Asesor de Compras y Logística de Importación (freelance), analista de Sr. De Crédito Empresarial en Bancoppel, S.A, Ejecutivo de Crédito en Grupo Impulsora de S.A de C.V, con Banco del Bajío S.A como Analista de Crédito Empresarial, Funcionaria Banca Electrónica Comercial y Encargada Administrativa de Crédito Empresarial y teniendo también como formaciones adicionales diferentes diplomados como en Hacienda Pública por INDETEC, Calidad de Servicio en Human Smart, Banca Electrónica, impartida por Banco del Bajío, Diplomado LIFE: Liderazgo Femenino, Diplomado en Finanzas y un Diplomado Harvard Management Plus, por la Secretaría de Economía.

Entonces, por tanto, la propuesta por parte de la Presidenta Municipal, como lo comentaba al principio, para el cargo de Tesorera Municipal, sería la Licenciada María Fernández Rodríguez López, en sus carpetas tienen copias de su currículo. Es cuánto ciudadana Presidenta.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Bueno, en virtud de la renuncia presentada por el Tesorero Maestro, Edgar Adair Espinoza Robles misma, que fue turnada a la Secretaría de la Ayuntamiento y después tanto, a ustedes quiero ser patente en mi agradecimiento por sus esfuerzos y dedicación al frente de la Tesorería Municipal, el primer año de administración, de dificultades y retos financieros fueron superados en gran parte, gracias a su entrega y su talento, por ello me más sincero agradecimiento. En apego al artículo 38, fracción I de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Sinaloa y artículo 20

Yareli Cardoza R.

Sonia E. Lascano B.

9
Tres señores.

párrafo II del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Guasave, propongo la Licenciada María Fernández Rodríguez López, como Tesorera del Honorable Ayuntamiento, cabe señalar que quizá ya sea de su conocimiento, María Fernández Rodríguez López, es Licenciada en Administración de Empresas y Licenciada en Mercadotecnia por la Universidad del Valle de México, cuenta con experiencia en el sector bancario y empresarial desde el 2014. Y durante su primer año de esta Administración se ha desempeñado como Directora de Ingresos. En virtud cuenta con conocimientos académicos y experiencia profesional idónea para desempeñar el cargo de Tesorera Municipal. Esta propuesta de María Fernanda para ocupar la Tesorería Municipal es en virtud de las capacidades que ha demostrado en el cargo, pero también obedece al Cumplimiento de Mandato Constitucional y Legal de la Paridad de Género. Es por todos sabidos que la Comisión de Estatal de Derechos Humanos, así como el Instituto Nacional para el Federalismo, el Desarrollo Municipal INAFED, han incluido en diversos instrumentos de vigilancia hacia los Gobiernos Municipales el avance sobre el cumplimiento de dicho principio. El día de hoy, de ser aprobada de dicha propuesta, seremos el primer municipio de Sinaloa en cumplir con la paridad de género horizontal desde su incorporación a la Constitución Local en 2020 es tiempo de transformaciones, tiempo de mujeres. Por lo anterior expuestos, pongo ante ustedes a la Licenciada María Fernanda Rodríguez López como Tesorera Municipal del Honorable Ayuntamiento en caso de que ustedes así lo aprueben.

Para lo que dispone el artículo 72 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave tienen el uso de la voz los ciudadanos miembros de este Honorable Ayuntamiento.

Por lo tanto, los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo que deseen registrarse favor de levantar la mano.

Adelante Síndico Procurador Fred Flores.

---El C. Síndico Procurador Lic. Fred Flores Rubio, dice: Con su permiso Presidenta, Secretario, Regidores y Regidoras, me di a la tarea después de recibir por la mañana el currículum de María Fernanda Rodríguez López, me di a la tarea de revisarlo de manera muy minuciosa y la verdad es que en lo que a la letra dicen, considero que es una persona capaz que el perfil es al adecuado para este importante tarea que se le va a encomendar, si así lo dispone en Cabildo. Pero además decir que no nada más el que se reúnan las capacidades suficientes en el perfil académico y de experiencia laboral del currículum, también es importante reconocer que la tarea que emprenderá es muy importante desde la gestión de los recursos financieros, la situación misma en las que se encuentra ahorita el Ayuntamiento, la responsabilidad que tenemos con la sociedad, con los trabajadores. En fin, sin duda deberá cumplir con todas las normas federales, estatales municipales que esto implica, pero por encima de todo, la transparencia y la rendición de cuentas. Por este sentido, en la revisión que

Yareli Cardoza R.

Soria C. LASCANO B.

10
T. H. S. H. J. O.

he hecho del perfil de María Fernanda Rodríguez López tiene mi voto de confianza a espera de que se someta a la votación, mi voto Presidenta es a favor.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Gracias Síndico, adelante Regidora Mónica.

---La C. Regidora MC Mónica López Hernández, dice: Muchas gracias Presidenta, compañeros y compañeras del Cabildo, la verdad es que creo que hoy es un día muy importante para este Ayuntamiento, hoy tenemos la posibilidad y lo pongo con nombre y apellido, el Fernanda tienes la posibilidad de marcar una nueva etapa y construir una nueva historia yo creo que si algo hemos padecido, desafortunadamente en estas administración es, la falta de transparencia y la opacidad en la información financiera. Hoy, más que nunca, creo que es importante que podamos mostrar a la ciudadanía que se está actuando con la responsabilidad, es sobrado el perfil que manejas, yo agradezco de manera particular en este año la información que nos ha dado, lo dicho en esta mesa, ha sido muy explícita y muy formal para presentarla yo solicitaría que así como nos ha demostrado la información que ingresa este Ayuntamiento, nos pudieras mostrar en lo sucesivo también la que egresa, porque yo creo que cuando se muestra a la ciudadanía, que cada peso que entra se maneja con responsabilidad, con eficiencia, se logra también transmitir que se está garantizando que haya mejores servicios públicos, que los programas sociales funcionen, que las y los trabajadores que están dando sus 100% están contentos porque se le está cumpliendo con todas sus prestaciones pero, sobre todo, logramos que el Ayuntamiento pueda operar de una manera adecuada y eficiente. Yo invitar a quien hoy asume este cargo tan importante, a que se actúe con disciplina, eficiencia y honestidad, tenemos que hacer reitero que la gente confié más en nuestro gobierno y que se vea que los resultados se traducen en bienestar tangible para la ciudadanía de mi parte, como representante del Partido Revolucionario Institucional, cuentas con mi voto, lo dimos hace un año, dimos el voto de confianza y ya lo comentaron mis compañeros que me precedieron en la voz, que desafortunadamente no vimos respuesta ante ese voto confianza, espero que no sea la norma y que tengamos la posibilidad de crear grandes resultados para Guasave. De mi parte es todo y nada más comentarte que estaremos siempre vigilantes, pero sobre todo dispuestos, ayudar y cooperar para que Guasave le vaya mejor, es cuánto.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Gracias Regidora Mónica, adelante Regidora Dra. Zulma.

---La C. Regidora Dra. Zulma Karina Gámez Cervantes, dice: Mi posicionamiento es el siguiente:

Como regidora del H. Ayuntamiento de Guasave levanto la voz con claridad y sobre todo con mucha responsabilidad, el Estado financiero del Municipio es crítico y no podemos seguir

Yardi Cardoza R.
Soila C. LASCANO B.

T. S. Z. G. C. R.

Nro. Mouna 0.

permitiendo improvisaciones en áreas que requieren capacidad técnica, solvencia profesional y transparencia absoluta.

La nueva Tesorera Municipal María Fernanda Rodríguez López, le expreso que espero que haga un buen trabajo, porque Guasave ya no está en condiciones de experimentar, ni de tolerar decisiones que no den resultados quien pasó por esta área, dejó un manejo deficiente y hoy el municipio enfrenta escenarios económicos que exigen un trabajo serio, apertura y compromiso real. Se necesita una Tesorería que dialogue con los Regidores que entrega información oportuna y verificable, que rinda cuentas de manera honesta que no cierre las puertas y que comprenda que la fusión pública se ejerce a cara de la gente. La transparencia es una concesión, es una obligación, la coordinación, no es un favor, es una responsabilidad compartida. Invito a la nueva Tesorera a trabajar en conjunto con este Cabildo, actuar con sensibilidad financiera, responsabilidad administrativa y claridad en la toma de decisiones. Guasave necesita orden, rigor y disciplina presupuestal, necesita corregir lo que se ha hecho mal y enderezar el rumbo sin simulaciones. Este Ayuntamiento tiene la obligación de proteger los recursos que pertenecen al pueblo, así lo estaré exigiendo siempre, así lo defenderé y así lo sostendré. Le doy mi voto de confianza a la nueva titular de la Tesorería Municipal y decirle que siempre vamos a estar en la mayor disposición de colaborar, pero si ocupamos transparencia, porque no solo se nos puede requerir cuando ocupan que se soliciten préstamos para atender situaciones que se dan, sino que nos tienen que dar una explicación detallada de que se está ejerciendo el recurso muchísimas gracias.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Gracias Regidora Dra. Zulma, adelante Regidor Gregorio.

---El C. Regidor Lic. Gregorio Hernández Romero, dice: Muchas gracias Presidenta, buenas tardes celebró de verdad que los cambios lleguen y lleguen oportunamente trascendió un año en el cual desde que arrancamos hemos sido criticados por falta de transparencia. Una, dos, tres y las veces que tuvimos que hacerlo, lo hicimos y siempre la respuesta fue la misma, conozco a Fernanda desde que llegó a la dirección quiero, y se los dije, es de las funcionarias que mejor me ha tratado y eso es muy importante la capacidad que tiene de servicio, que sea una funcionaria de puertas abiertas yo también lo comentaba, un currículo en que puede decir muchas cosas al final de cuentas los resultados, los darás paso a paso decirte Fernanda que sea muy transparente, queremos que Guasave funcione y funciones bien creo que siempre lo he dicho el golpe al timón siempre es necesario hoy con este cambio estoy convencido que llega tiempo porque guardo la esperanza que el 2026 sea un mejor año para los Guasavenses y que este Ayuntamiento deje de ser criticado, deje de ser bombardeado como hasta hoy ha sido. Felicidades desde aquí desde Movimiento Ciudadano te digo que cuentas con un apoyo y que sigue haciendo la misma funcionaria que inició en la Dirección de Ingresos, Movimiento ciudadano vota a favor de Fernanda.

Yordi Cardoza R.

Sofia C. LASCANO B.

12
Noe Mouna O.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Gracias Regidor Gregorio, adelante Regidora Alba Virgen.

---La C. Regidora MC. Alba Virgen Montes Álvarez, dice: Con su permiso Presidenta, compañeras y compañeros Regidores, medios de comunicación público que nos acompaña definitivamente también como Regidora del Partido Sinaloense manifiesto dar el voto de confianza aquí a María Fernanda que nos acompaña y creo que coincido con los argumentos que dan sobre su trayectoria y sobre todo como se ha venido desempeñando en la Dirección de Ingresos, efectivamente es una persona que sabe tratar a la gente y tiene respuestas las más certeras, o sea, cuando se puede ayudar y cuando no también lo dice y creo que este voto de confianza no es un cheque en blanco como no lo ha sido, desde que iniciamos en esta administración porque hemos tenido aquí en esta mesa asunto relacionados con las finanzas, con los dineros del pueblo y que aquí el Síndico Procurador tiene, ha tenido a bien verdad a través del OIC levantar las carpetas de investigación cuando hay denuncias y seguramente el hecho de tener la paridad también aquí en ese Gobierno Municipal que es manejado por una mujer y que haya paridad en las direcciones principales de esta administración pues también creo que habla bien y es un compromiso mayor el que se va a tener Fernanda de parte tuya verdad también el hecho de ser mujeres es tiempo de mujeres pero las mujeres tenemos mayor compromiso y responsabilidad cuando tenemos este a bien estar en un cargo público como el que hoy vamos a votar. Entonces creo que ella reúne los requisitos para estar ahí y que también le hago el llamado, lo que ya se mencionó de la otra persona que renuncia y que nosotros aquí en estas en esta mesa también hemos solicitado reuniones y que siga abierta la puerta de la Tesorería y sobre todo que nos presente cuentas claras y transparentes de los dineros del pueblo de Guasave así que el día de hoy mi voto es a favor.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Gracias Regidora Alba Virgen, adelante Regidora Soila.

---La C. Regidora Lic. Soila Candelaria Lascano Bacacegua, dice: Buenas tardes Presidenta, buenas tardes a todos los aquí presentes, mi comentario es de manera muy particular que creo que los resultados hablan más que mil palabras y a su paso por aquí el maestro Edgar Adair, saco adelante una administración en una condición muy difícil y no se ha paralizado hasta el momento cuando pudo haberse hecho. Eso habla más que mucho para lo de la rendición de cuentas pues ahí está el Síndico Procurador y su área entonces para la Licenciada María Fernanda mi voto de confianza porque yo he visto el resultado de las decisiones aquí tomadas y nada nuevo yo sé que está totalmente capacitada por su perfil, por la manera que aquí mismo le hemos reconocido anteriormente no podemos haberle apoyado tanto y al alagado tanto cuando fue Directora de Ingresos y no hacer lo ahora que va a ser Tesorera es la misma persona y las capacidades también son las mismas entonces recalcar de

Yareli Cardoza R.

SOILA C. LASCANO B.

F. Soila C. Lascano B.

nuevo que los hechas hablarán más que las palabras démosle el voto de confianza, bueno de mi parte tiene mi voto de confianza y en hora buen sólo gracias.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Gracias Regidora Soila, adelante Regidora Olga Lidia.

---La C. Regidora Profa. Olga Lidia Contreras López, dice: Buenas Tardes, en realidad María Fernanda ha demostrado toda la capacidad de servicio que tiene y sobre todo el trato amable que le da a toda la ciudadanía y a nosotros en particulares a todos no tiene distingos, creo que no tiene distingos. Esperemos que siga así, me gustó a leer su currículum me dice que es muy transparente pues vamos a trabajar de manera transparente y sobre todo porque sé que todo lo va a ser un beneficio de la ciudadanía y que esta administración salga adelante pero con todo el ímpetu siempre vamos a estar ahí al pendiente de que trabajemos en equipo, el trabajo en equipo es mucho mejor, yo como maestra siempre ando trabajando en equipo, pero es buenísimo porque no podemos ayudar todos mutuamente. Entonces tienes mi voto de confianza vamos a seguir adelante y en hora buena.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Gracias Regidora Olga, adelante Regidor Fernando Cárdenas.

---El C. Regidor Lic. Fernando Cárdenas Angulo, dice: Muchas gracias Presidenta, con su permiso, compañeros Regidores, igual sumarme al voto de confianza para quien será nuestra nueva Tesorera María Fernanda pero también pedirle muchísima, muchísima transparencia, pedirle muchísima disponibilidad al solicitarle que cuando nos presenten los números que sea muy clara y muy transparente, en hora buena muchísima felicidades y bienvenida el nuevo puesto.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Gracias Regidor Fernando, adelante Regidor Noé.

---El C. Regidor Noé Molina Ortiz, dice: Buenas tardes de nuevo la verdad Presidenta recibimos con mucho agrado la propuesta de la Licenciada María Fernanda como su propuesta valga la redundancia como la propuesta a la Tesorería Municipal con mucho agrado porque se lo he dicho a María Fernanda en reiterar reuniones, es de las funcionarias que sí funciona María Fernanda, de aquí te veo quiero pedirte que te sigas conduciendo igual, pero sobre todo que tengas autonomía en la toma de decisiones. Tu jefa inmediata es la Presidenta, nadie más es tu jefe ni tu jefa. Te estamos dando la confianza del pueblo de Guasave, del pueblo Guasavence porque todos los que estamos aquí representamos una parte de esos ciudadanos que confían en esta administración, estamos poniendo en tus manos la administración de los recursos públicos del municipio. No es un cheque en blanco como lo dijeron algunos compañeros. Te pido que así como transparentaste la política de ingresos en ese acercamiento

Yarli Cardoza R.

Sonia C. Vascano B.  14

con nosotros y con las comisiones para explicarnos y aclararnos cualquier duda. Así como les diste la cara a los ciudadanos cuando te buscaron por las políticas de ingresos que se estaban implementando y las cargas impositivas y acudiste y reuniste con quien fue necesario lo mismo te pido que hagas con la política del gasto. Es importantísimo que no nosotros los ciudadanos Guasavenses sepán cómo en qué y para qué se gasta. Y que tengan la certeza de que el dinero público que es poco y que cada vez alcanza para menos, se está manejando con mucha responsabilidad, con mucha eficiencia y sobre todo con mucha transparencia te encargo mucho la aplicación del reglamento y existente y que pareciera letra muerta de austeridad hay que aplicarlo hay que gastar en lo que verdaderamente se necesita yo no tengo la menor duda que la Presidenta y todos nosotros vamos a tener una gran aliado en tu persona enhorabuena y el mayor de los éxitos cuentas con el respaldo de la fracción del Partido Verde Ecologista de México.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Gracias Regidor Noé, adelante Regidora Yareli.

---La C. Regidora LCP Yareli Cardoza Rodríguez, dice: Buenas tardes a todos, Fernanda pues indudablemente cuentas con mi voto, sé que todo lo que mis compañeros en esta mesa te han pedido sé que lo harás amiga sé que serás transparente sé que nos darás los resultados que mis compañeros esperan confío plenamente en ti esto es todo, Presidenta.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Agotadas las participaciones, solicito al C. Secretario del Ayuntamiento proceda a someter a votación de los integrantes del H. Cabildo.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Muchas gracias ciudadana Presidenta, con su permiso. Pregunto a las y los ciudadanos miembros de este Honorable Cabildo, quienes estén con la afirmativa de aprobar la propuesta presentada por la ciudadana Presidenta Municipal, Dra. Cecilia Ramírez Montoya, de nombrar como Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Guasave a la C. Lic. María Fernanda Rodríguez López. Les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Les informo que ha sido aprobado con unanimidad el punto No. 2 en los términos planteados, estableciéndose el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 38, FRACCIÓN I DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA; Y 20, PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, NOMBRAR COMO TESORERA

Yareli Cardoza R

Sonia C. Lascano B.

Yareli Cardoza R

MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE A LA C. LIC. MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ LÓPEZ, CARGO QUE HABRÁ DE DESEMPEÑAR A PARTIR DE QUE TOME LA PROTESTA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 144, FRACCIÓN I, INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA."

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Una vez aprobado el nombramiento como Tesorera Municipal del Ayuntamiento de Guasave, solicito a la **C. Lie. María Fernanda Rodríguez López** se presente ante este Honorable Cabildo para proceder a tomarle la protesta prevista en el artículo 144 fracción I, inciso A) de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

C. Lic. María Fernanda Rodríguez López:

"PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA, LA DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO TESORERA MUNICIPAL, QUE LE FUE CONFERIDO POR EL HONORABLE CABILDO, MIRANDO EN TODO POR EL HONOR Y PROSPERIDAD DE LA REPÚBLICA, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO".

---C. Lic. María Fernanda Rodríguez López: *ISI, PROTESTO!*

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: *SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE LA REPÚBLICA, EL ESTADO, EL CABILDO Y EL PUEBLO DE GUASAVE, OS LO DEMANDEN.*

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Toda vez que es sesión extraordinaria y agotada los puntos del orden del día, abordamos el desahogo del punto 5 del orden del día que se refiere a la clausura. Por lo que, siendo las 16 horas con 52 minutos, del día 03 de noviembre del presente año, se da por clausurada la presente sesión.

Dra. Cecilia Ramírez Montoya
Presidenta Municipal

Lic. Feliciano Valle-Sandoval
Secretario del H. Ayuntamiento

Lic. Fred Flores Rubio
Síndico Procurador

Regidores y Regidoras

Profa. Olga Lidia Contreras López

Soila C. Lascano B.

Lic. Soila Candelaria Lascano Bacacegua

Dra. Zulma Karina Gámez Cervantes

Yareli Cardoza R.

L.C.P. Yareli Cardoza Rodríguez

M.C. Alba Virgen Montes Alvarez

M.C. Mónica López Hernández

M.V.Z. Domingo Espero Herrera

L.C.P. Adolfo Cervantes Acosta

Ing. Víctor Manuel Castro Flores

Noé Molina O.

Lic. Noé Molina Ortiz

Lic. Fernando Cárdenas Angulo

Lic. Gregorio Hernández Romero

Nota: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sesión No. 30 Extraordinaria del Honorable Cabildo de Guasave, de fecha 03 de noviembre del 2025.